



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

27 de Febrero esq. Luperon, Plaza de la Bandera Sto. Dgo. D.N Tel:
809-338-5419/ Exts - 214/216/220/ Fax: 809-539-8978

RNC: 401-00754-1

Orden Transaccional No.:

15/6/2023

COPIA 2

No.: 2023-000736

Fecha.: 22/06/2023

Hora.: 03:59 pm

Pag(s) : 1 de 1

ORDEN DE COMPRA

División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras

Nombre: 000*-IQTEK SOLUTIONS SRL	RNP: 19423
Dirección: C/ GALA 8, ARROYO HONDO VIEJO SANTO DOMINGO	RNC: 130876967
Ciudad: DISTRITO NACIONAL	Tel. : (809)-540-4250
Contacto: ROBERTO RODRIGUEZ MOREL	Fax :

Cortésmente, solicitamos despachar a nuestra cuenta los artículos que a continuación detallamos:

No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)	Precio Unitario	ITBIS	Descuento	Valor
1	30	UNIDAD (ES)	SWITCH DE 48 PUERTOS	77,444.40	418,199.76	0.00	2,741,531.76
			MARCA HUAWEI (S5735-L48LP4XE-AV2)				
			VER MAS DETALLES EN LA COTIZACION ANEXA				

Nota: La institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado

===== Debajo de esta linea no hay más Artículos=====

COMPRA DE CAMARAS Y EQUIPOS DE VIDEOVIGILANCIA PARA SER UTILIZADOS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA JCE, SOLICITADO POR LA DIRECCION DE SEGURIDAD CIVIL. (DGH-2022-07-31146) (JCE-SG-CI-000234-2023)
CONDICION DE PAGO: 20% DE ANTICIPO 80% DEL PAGO RESTANTE 45 DIAS LUEGO DE HABER RECIBIDO CONFORME LOS BIENES Y SERVICIOS
TIEMPO DE ENTREGA: 15 SEMANAS (DETALLADO EN CARTA ADJUNTA
GARANTIA: 1 AÑO EN PIEZAS Y SERVICIOS DIRECTO CON EL FABRICANTE
ACTA NO. CCC-84-2023, RESOLUCION NO. 3, D/F 15/6/2023
POLIZA NO. 1-FLIC-33022, DE COMPAÑIA DOMINICANA DE SEGUROS

SUB - TOTAL RD\$ 2,323,332.00

DESCUENTO RD\$ 0.00

ITBIS RD\$ 418,199.76

Flete RD\$

Es exactamente la cantidad de:

Firma: *[Firma]*
Fecha: 05/07/2023

DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y UNO PESOS CON 76/100

TOTAL RD\$ 2,741,531.76



[Firma]
Revisado por
Awilda Blanco Castillo
Encargada de Compra

[Firma]
Autorizado por
Sra. Bilbania Batista
Directora General Administrativo

- Notas:
1. Para Fines de pago, sírvase facturar en Original y tres Copias todo Firmado; anexando orden de compra debidamente completa.
2. El no cumplimiento de lo expresado en esta orden, podría inhabilitarlo del Registro Nacional de Proveedores.
3. La Institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado.